LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN JURÍDICA

Villavicencio - Meta,23-03-2023

Señor Coronel
ANDRÉS ROSERO CAICEDO
Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto
Villavicencio - Meta

Asunto: Concepto Jurídico Proceso de Contratación Minima Cuantía No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023, cuyo objeto es Contratar en nombre de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional- Fuerza Aérea Colombiana- Comando Aereo Combate No. 2., el "*SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2.* "

SERVIMAC SMC S.A.S.

	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	N/A	
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	X	
2,0	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre. • Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe: presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con dos (2) meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. Acreditar un término mínimo remanente de duración de la sociedad, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo de duración del contrato, más el plazo previsto para su liquidación. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la celebración del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, deberá allegar copia del acta o documento del órgano social que lo autorice para actuar dentro del proceso. Acreditar que su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia podrán acreditar un apoderado domiciliado en el país. • Si es una entidad pública, presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia. Estatutos o acto de constitución	X	
3	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica	N/A	
4	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo de duración del contrato, más el término previsto para su liquidación	X	
5	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato (No aplica para SAS cuando se trate de objeto indeterminado)	X	
6	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia del acta de asamblea o junta de socios o autorización del órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación de la cuantía o del objeto, si aplica	X	
7	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.	N/A	
8	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 266/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación	N/A	
9	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Justificación escrita en caso de que sea presentada por el suplente. Poder	N/A	
10,0	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones, multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado.	N/A	
11,00	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato. Mirar las funciones del representante legal.	N/A	
12,00	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento.	N/A	
13,00	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de procuraduría, contraloría y policía respectivamente. Verificar que no haya sanciones en el RUP	X	
14	CEDULA DE CIUDADANIA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado.	X	
15	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cédula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad.	X	
16	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre, documento debidamente firmado • Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente, fecha con corte al cierre, firmas. • Pago al Fondo Industria de la Construcción. • Si es persona natural no empleadora, verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses. • Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.		X
17	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, verificar el NIT según corresponda • El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto oficial total, según conste en el pliego. Debe constar el objeto y número del proceso. • Vigencia: desde la fecha de cierre hasta 90 días después del mismo. Carátula de la garantía firmada por el tomador y el asegurador. En caso de ser proponente plural el tomador debe ser el consorcio o unión temporal y constar los porcentajes de participación.	N/A	
18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Verificar el debido diligenciamiento del ANEXO - FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCION.	X	
19	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar el debido diligenciamiento ANEXO - FORMULARIO PACTO EXPRESO DE MULTAS CLAUSULA PENAL PECUNIARIA y ANEXO - FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES CONTRATOS ANTERIORES A TRES AÑOS.	X	
20	COMPROMISO ANTISOBORNO Y PACTO DE INTEGRIDAD PARA PROVEEDOR Y/O PROPONENTE.	Verificar el debido diligenciamiento del ANEXO - COMPROMISO ANTISOBORNO Y PACTO DE INTEGRIDAD PARA PROVEEDOR Y/O PROPONENTE.	X	
21	FORMATO MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES	Verificar el debido diligenciamiento del ANEXO -FORMATO MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES	X	
22	OTROS			

Observaciones: Que mediante oficio FAC-S-2023-049145-CI de fecha 15 de marzo de 2023, siguiendo instrucciones del jefe del DECOP, se solicito al jefe del Departamento de Contratos para que el oferente SERVIMAC "(...) *1. Que se allegue el certificado de aporte al Fondo de Industria de la Construcción (FIC), en el cual se evidencie el pago realizado por la ejecución de los contratos allegados objeto de experiencia. 2. Que se aclaré la situación jurídica o contractual, con la cual ejecuto los contratos objeto de habilitación técnica y los demás aportados en su oferta al presente proceso contractual, en atención del porcentaje y valor cancelado por concepto de ARL del personal que ejecutó los correspondientes contratos Lo anterior dentro de un termino fijado por la entidad, el cual debe atender la modalidad de selección .*", que atención del mismo, el oferente NO ALLEGO el certificado de aporte al Fondo de Industria de la Construcción (FIC), NI ACLARÓ la situación jurídica o contractual de los contratos objeto de habilitación técnica. Por consiguiente en virtud de las causales de rechazo consagradas en el pliego de condiciones, el presente oferente NO CUMPLE con los requisitos habilitantes jurídicos.

TE. **BOHORQUEZ FORERO JORGE LUIS**
Evaluador Jurídico